



Junta
Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2002-03-35

Yo, Maritza Figueroa García, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 21 de enero de 2003, **ACORDÓ:**

RESPALDAR LA CERTIFICACIÓN NÚMERO 2001-02-23 DEL SENADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO, a los efectos de que se enmiende la Sección 15.6 *Documentos Oficiales de las Juntas Administrativas y Senados Académicos* del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, para que los documentos oficiales se envíen a la Junta Universitaria cuando ese cuerpo así lo solicite.

Ver anejo.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintinueve de enero de dos mil tres.

Maritza Figueroa García
Maritza Figueroa García

Secretaria de la Junta Administrativa

mfg

Anejo

Edwin Hernández Vera
Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.
Rector





Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2001-02-23

Yo, Edith M. Cuevas, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 24 de enero de 2002, **ACORDÓ RESPALDAR LA SOLICITUD DE ENMIENDA A LA SECCIÓN 15.6 – Documentos oficiales de las juntas administrativas y senados académicos DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, SOLICITADA POR LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY.**

Refiérase al documento que se acompaña.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiocho de enero de dos mil dos.

Edith M. Cuevas, RN MSN
Secretaria del Senado Académico

EMC/mfg

Anejo

Vo. Bo. Ana J. Gómez Marrero
Rectora Interina





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico

11 de enero de 2002

Secretarios(as) Ejecutivos(as)
Junta Universitaria,
Senados Académicos
y Juntas Administrativas
Universidad de Puerto Rico

Sylvia Tubéns
Secretaria Ejecutiva

RECIBIDO
UPRA
OFIC DE JUNTA Y SENADO
2002 JAN 17 AM 8:21

POSIBILIDAD DE ENMIENDA A LA SECCIÓN 15.6 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Deseo auscultar su sentir en cuanto a la posibilidad de que recomendemos una enmienda a la Sección 15.6 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico. Considero que esos documentos se podrían remitir a la Junta Universitaria cuando ese cuerpo así lo solicite, especialmente, en los casos de apelación.

La sección enmendada podría leer:

Sección 15.6 - Documentos oficiales de las juntas administrativas y senados académicos

Todas las juntas administrativas y senados académicos enviarán copia de sus actas, acuerdos y documentos oficiales a la Junta Universitaria, cuando ese cuerpo así lo solicite.

Mucho les agradeceré que expresen su sentir sobre este particular.

Reciban mis saludos.

Tel.: (787) 263-5854 ó (787) 738-2161, exts. 2158, 2417, 2418 · Facsímil: (787) 263-6665

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I